



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 19 de mayo de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 75/2004.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por el art. 25 inc. 3° de la Ley N° 31 (según modificación Ley 1007), y por la Resolución N° 348/2004 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 348/2004, los Señores Consejeros prestaron acuerdo para la designación de la Dra. Maria Soledad Rom, el Sr. Marcelo Rodrigo Coloma, el Dr. Martín Gershanik, el Arq. Ignacio Valera y la Arq. Mariana Otegui, como Jefa de Sección, Auxiliar de Servicio, y Asesores, respectivamente, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución N°. 348/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Dra. MARÍA SOLEDAD ROM, DNI 24.923.976, como Jefa de Sección, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano, a partir del 13 de mayo de 2004.

Art. 2°.- Designar al Sr. MARCELO RODRIGO COLOMA, DNI 24.436.392, como Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano, a partir del 13 de mayo de 2004.

Art. 3°.- Designar al Dr. MARTÍN GERSHANIK, DNI 25.769.471, en los términos del art. 85.2 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. N° 363/2004), a partir del 13 de mayo de 2004, con una remuneración mensual neta de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200.-), para desempeñarse como Asesor en la Unidad consejero del Dr. Germán Garavano.

Art. 4°.- Designar al Arq. IGNACIO VALERA, DNI. 14.737.930, en los términos del art. 85.2 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. N° 363/2004), a partir del 13 de mayo de 2004, con una remuneración neta de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-), para desempeñarse como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**///2. RES. PRES. N° 75/2004.**

Art. 5°.- Designar a la Arq. MARIANA OTEGUI, DNI. 17.362.832, en los términos del art. 85.2 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res N° 363/2004), a partir del 13 de mayo de 2004 con una remuneración neta de PESOS QUINIENTOS (\$500.-), para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Art. 6°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 75/2004.**



Dr. BETTINA PAULA CASTORINO  
PRESIDENTA  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires